



H

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

C.

DECRETO NÚMERO 2392 DE 2013

29 OCT 2013

Por medio del cual se acepta una renuncia y se designa un representante

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y el Decreto Ley 4184 de 2011

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO.- Acéptase a partir de la fecha la renuncia presentada por el doctor JUAN CARLOS MIRA PONTON, como representante del señor Presidente de la República ante la Junta Directiva de la Empresa Nacional de Renovación Urbana y desarrollo Urbano, Virgilio Barco Vargas – SAS-.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Designase a partir de la fecha al doctor **DAVID ANDRÉS LUNA SÁNCHEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 79.777.591, como representante del señor Presidente de la República ante la Junta Directiva de la Empresa Nacional de Renovación Urbana y desarrollo Urbano, Virgilio Barco Vargas – SAS-.

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

29 OCT 2013

EL MINISTRO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO,

LUIS FELIPE HENAO CARDONA